

Handwritten notes in Arabic script: "سنة 95-18" and a signature.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY No. 4463, DEL 2 DE JUNIO DEL 1956, PARA ESTABLECER CRITERIOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS ILUSTRES AL PANTEÓN DE LA PATRIA. PRESENTADO POR LOS SENADORES EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, MANUEL ANTONIO PAULA Y DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO.

EXPEDIENTE. NO. 00437-2017-SLO-SE

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 14 de septiembre del 2017; tomada en consideración y enviada a Comisión el 27 de septiembre del mismo año.

La referida iniciativa tiene por objeto modificar la Ley No. 4463, del 12 de junio de 1956, que consagra como Panteón de la Patria el edificio conocido con el nombre Templo de San Ignacio de Loyola o Iglesia de los Jesuitas en Santo Domingo, a los fines de establecer protocolos mínimos de exaltación, según la significación histórica del acto.

El Panteón de la Patria es un monumento de carácter religioso, destinada alojar de forma definitiva a los restos de dominicanos y dominicanas ilustres que aportaron a la Patria, merecedores de reposar en este espacio patriótico y garantizar la presencia de aquellos que lo ameriten.

En este sentido, la Comisión en uso de sus facultades reglamentarias y tomando en consideración las recomendaciones del equipo técnico, HA RESUELTO: RENDIR INFORME FAVORABLE, a dicha iniciativa, a la vez se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación:

POR LA COMISIÓN:

JUAN OLANDO MERCEDES SENA
Miembro en funciones de Presidente

EDIS FERNANDO MATEO
Presidente

ADRIANO SÁNCHEZ ROA
Vicepresidente

CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA
Miembro

MANUEL A. PAULA
Secretario



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"



AMABLE ARISTY CASTRO
Miembro

ROSA SONIA MATEO
Miembro

MRA/mrd.-
Departamento de Coordinación de Comisiones
03 de mayo 2018